



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 OCT 2014

RES. H. N° 1469-14

EXPTE. N° 20.285/13.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo Regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple**, para la asignatura **Psicología Social** de la carrera Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	LIZONDO, ESTELA DEL VALLE	18.120.092
2	CARRIZO, CRUZ MARÍA	18.119.907

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal para la prosecución del trámite.

DD/14


STELLA MARIS MIMESOR
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa